Ciencias	**INFORME DE CONTRATISTA Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES / PRODUCTOS CONTRATADOS**	**Código:** A206PR08F01
		Versión:01
		Fecha: 2020-07-30
		Página: 1 de 9

NÚMERO DEL CONTRATO:	291-2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARÍA CAMILA COBO ASTUDILLO
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	KEVIN FERNANDO HENAO MARTINEZ
DEPENDENCIA:	DIRECCION DE CIENCIA
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	26-07-2026
PERIODO DEL INFORME:	DEL 1 DE ABRIL DE 2026 AL 30 DE ABRIL DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO
EL CONTRATISTA se obliga a prestar a LA ENTIDAD a Prestar servicios profesionales especializados, con plena autonomía técnica y administrativa, a la Dirección de Ciencia, para apoyar jurídica y técnicamente los procesos de liquidación bilateral y unilateral de los contratos y convenios a su cargo, así como la revisión, análisis y elaboración de los documentos jurídicos asociados, garantizando el cumplimiento del marco normativo vigente y de los lineamientos institucionales en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación

OBLIGACIONES GENERALES

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[1] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[2] (SI APLICA)
1. Presentar los informes necesarios y de acuerdo con los requerimientos del supervisor del contrato.	• Se presenta informe de actividades de la contratista reportando lo realizado durante abril de 2026. • Se proyectó la información contractual requerida dentro del Informe de Gestión 2022-2026 Dirección de Ciencia. • Se proyectó la información contractual requerida dentro del Informe de Entrega para el Nivel Directivo y Jefes De Oficina	Formato informe Minciencias Informe de Gestión 2022-2026 Dirección de Ciencia Informe de Entrega para el Nivel Directivo y Jefes De Oficina	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1QCEv5L2wAezPWYNfgFCPWAhd_maD3FsQ
2. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y presentar los respectivos comprobantes de pago periódico al supervisor, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007 y 1562 de 2012, los Decretos 1703 de 2002 y 510 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, la Ley 1955 de 2019 y las demás normas que las adicionen,	Se presenta pago de seguridad mes vencido por tanto, para el presente periodo de informe, se aportará planilla de aportes a seguridad social del mes de marzo de 2026.	Planilla de aportes a seguridad social correspondiente al mes de marzo de 2026.	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1ed9Z1p4qtcbooQV-6H2DzPejuspFJb-G

[1] Diligenciar solo en caso de que se acuerde la entrega de productos específicos
[2] El medio de verificación corresponde a: Número de radicado de Orfeo, Número del Expediente Virtual o lugar donde se puede acceder a la información que soporta la actividad realizada.

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[1] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[2] (SI APLICA)
complementen o modifiquen.			
3. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL/LA CONTRATISTA y el Ministerio	Durante el periodo reportado se realizan las actividades pertinentes que se relacionan en el informe de actividades, con el fin de cumplir el objeto del contrato.	Informe de actividades.	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1xYe1U68TSOOs6ASdqMx-KSzp1WHuYltC
4. Constituir y allegar la garantía requerida, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	Se suscribió y presentó la póliza correspondiente dentro del tiempo estipulado.	Póliza	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1nsZYT34Eamkqe4F7EU4fqfQAxxMsdxWB
5. Suscribir oportunamente el acta de inicio del contrato y el acta de liquidación (si a ello hubiere lugar).	Se suscribió el acta de inicio correspondiente.	Acta de inicio	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1K2Hx-1qPdWbigIlkI0RF9ZR-vJca01W0
6. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación a través de la supervisión del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Durante la ejecución del periodo reportado se atendieron las instrucciones para el desarrollo del contrato.	Informe de actividades.	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1WfVnovxuj7ZRpvJmNaDXZ4SHp9DC_7ie
7. Entregar a la supervisión del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	Durante el periodo reportado se mantiene comunicación permanente con la supervisión del contrato y se realiza entrega y reporte de todas las actividades comprometidas.	Informe de actividades.	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1GFy-GEw2RtVfVveMZZi9MMXYMxtUj1Yr
8. Presentar para cada pago la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de ejecución de las obligaciones estipuladas en el contrato.	Se presenta el informe del contratista de acuerdo con los lineamientos establecidos.	Informe de actividades.	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1qto9r5vk95Q_bLZObrPSQrHRSLc-DTUK
9. Gestionar y mantener actualizado diariamente los trámites asignados por el supervisor del contrato mediante el Sistema de Gestión Documental (ORFEO o el que haga sus veces). De igual forma mantener actualizado y organizado todo el acervo documental o archivos físicos o electrónicos o digitales que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones, de conformidad con las normas y políticas archivísticas de la entidad.	N/A	N/A	N/A
10. El contratista manifiesta que, en el evento de recibir ingresos en forma simultánea provenientes de la ejecución de varias	La contratista manifiesta que en el caso de recibir ingresos de manera simultánea realizará las cotizaciones correspondientes	N/A	N/A

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[1] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[2] (SI APLICA)
actividades o contratos, las cotizaciones correspondientes serán efectuadas por cada uno de los ingresos percibidos de conformidad con la normatividad aplicable.	conforme la normatividad aplicable.		
11. Cumplir con las directrices y con la política de gestión documental adoptadas por la Entidad para el control de los registros de información y en consecuencia deberá garantizar la implementación permanente de los instrumentos archivísticos, buenas prácticas, estándares nacionales e internacionales, normativa en materia de administración de archivos y gestión documental y acceso a la información pública para la creación y control de registros durante el ciclo de vida de la información puesta a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.	Se trabaja para cumplir con las directrices para el buen manejo documental de la información a cargo de la contratista.	N/A	N/A
12. Cumplir con las directrices establecidas en el sistema de gestión de calidad y en consecuencia garantizar la implementación permanente de los requisitos de optimización, documentos, indicadores, riesgos, acciones correctivas y preventivas, etc., según corresponda.	Se trabaja para Cumplir con las directrices establecidas en el sistema de gestión de calidad y en consecuencia garantizar la implementación permanente de los requisitos de optimización, documentos, indicadores, riesgos, acciones correctivas y preventivas, etc., según corresponda	N/A	N/A
13. Manifestar, bajo la gravedad del juramento que no está incurso en causal de inhabilidad o de incompatibilidad. Se deja constancia que para la fecha de firma del presente contrato se consultó el "Boletín de Responsables Fiscales" vigente, sin que aparezca allí registrada la CONTRATISTA.	La contratista no se encuentra inhabilitada para el desarrollo de sus actividades.	N/A	N/A
14. Presentar un informe mensual al supervisor con la descripción detallada de las actividades realizadas con los respectivos soportes, en el formato definido por la entidad.	Se presenta el informe del contratista de acuerdo con los lineamientos establecidos.	Informe de actividades.	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1rAqvyyVNnv-rP2cyUWehXxuivFSK4V9i
15. Entregar un informe al supervisor del contrato una vez finalice el plazo de la ejecución, el cual debe contener un reporte sobre el Sistema de Gestión Documental asignado (ORFEO o el que haga sus veces), las actividades pendientes de resolver, así como la relación y entrega de los archivos físicos y	El contrato se encuentra en ejecución.	N/A	N/A

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[1] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[2] (SI APLICA)
magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del contrato.			
16. No divulgar, sin la previa autorización del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, la información conocida en razón del desarrollo y ejecución del presente contrato, la cual tendrá el carácter de confidencial, durante y después de su vigencia. Esta información podrá ser usada única y exclusivamente en el desarrollo y ejecución del presente contrato, por lo tanto, no podrá ser destinada a un propósito diferente.	La contratista ha hecho uso de la información exclusivamente en el desarrollo y ejecución del presente contrato.	N/A	N/A
17. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Se hace un adecuado uso de la información que usada con uso exclusivo para la ejecución del presente contrato.	N/A	N/A
18. Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad.	Mantuvo correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad.	N/A	N/A
19. Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptadas por la Entidad, propendiendo por la protección de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.	Se cumple con las directrices el Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptadas por la Entidad.	N/A	N/A
20. Devolver al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, una vez finalizado la ejecución del contrato el carnet de identificación y acceso a las instalaciones del Ministerio como contratista y los documentos que en desarrollo del contrato se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones.	Es importante mencionar que la contratista no cuenta con bienes inmuebles asignados a su persona.	N/A	N/A
21. Utilizar la imagen del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de acuerdo con los	Se acatan los lineamientos para el uso de imagen del Ministerio de Ciencia,	N/A	N/A

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[1] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[2] (SI APLICA)
lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes ningún funcionario, podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.	Tecnología e Innovación.		
22. La información obtenida y generada, no podrá cederse, transmitirse o divulgarse a terceros sin el consentimiento previo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, salvo que tales acciones se requieran para el cumplimiento exclusivo de las obligaciones surgidas con ocasión del presente contrato.	La contratista cumple con lo señalado en esta obligación general.	N/A	N/A
23. En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato.	Se cumple con lo establecido en la presente obligación general.	N/A	N/A
24. Cumplir con las políticas, protocolos y demás normatividad interna adoptada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, para los siguientes temas: bioseguridad, convivencia laboral, uso de los recursos ambientales y públicos, racionamiento de el agua y la energía, racionamiento de papel, normas sobre parqueaderos, manejo de desechos residuales, políticas de reciclaje, entre otros.	Se cumple con las políticas, protocolos y demás normatividad interna adoptada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.	N/A	N/A
25. Dar buen y correcto uso a los bienes muebles tangibles e intangibles que hayan sido utilizados para el reporte de información y desarrollo de las obligaciones contratadas.	A la fecha del presente informe la contratista no cuenta con bienes inmuebles tangibles asignados.	N/A	N/A
26. Devolver en perfecto estado, todos y cada uno de los bienes muebles que hayan sido entregados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, para el desarrollo del contrato, la constancia de entrega se tendrá en cuenta para efecto del último pago del contrato.	La contratista no cuenta con bienes muebles asignados a su persona.	N/A	N/A

OBLIGACIONES ESPECÌFICAS

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[3] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[4] (SI APLICA)
1. Apoyar jurídica y técnicamente los procesos de liquidación bilateral y unilateral de los contratos y convenios a cargo de la Dirección de Ciencia, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, técnicas, administrativas y financieras.	• Se proyectaron el memorando de solicitud de acta de cierre y concepto técnico del Contrato Derivado 1030 de 2024. • Se proyectó memorando de designación de la supervisión del Contrato Derivado 1030 de 2024. • Se remitió para firma el informe final de supervisión del Contrato 1126 de 2024. • Se hizo la revisión y el envío del informe final de supervisión del Convenio 795 de 2023. • Se proyectó el concepto técnico y la solicitud de pago del primer desembolso del Contrato 1141 de 2026. • Se proyectó el memorando de designación de la supervisión del Contrato Derivado 1141 de 2026. • Se proyectó informe de avance del Contrato 174 de 2023.	• Memorando de solicitud de acta de cierre y concepto técnico del Contrato Derivado 1030 de 2024. • Memorando de designación de la supervisión. • Informe final de supervisión del Contrato 1126 de 2024. • informe final de supervisión del Convenio 795 de 2023. • concepto técnico y la solicitud de pago del primer desembolso del Contrato 1141 de 2026. • Memorando de designación de la supervisión del Contrato Derivado 1141 de 2026 • Informe de avance del Contrato 174 de 2023.	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1fAEdmhewlsB-2s7BlX-WwQD_u5S0Zvlw
2. Revisar, analizar y validar los soportes jurídicos, administrativos y financieros requeridos para la adecuada liquidación de contratos y convenios.	Se revisaron, analizaron y validaron los soportes jurídicos, administrativos y financieros requeridos para la adecuada liquidación de contratos y convenios.	• Informe final de supervisión del Contrato 1126 de 2024. • informe final de supervisión del Convenio 795 de 2023. • concepto técnico y la solicitud de pago del primer desembolso del Contrato 1141 de 2026. • Informe de avance del Contrato 174 de 2023.	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1b1OJGD78qdmmG3VH8b0PKqb55IiCdOmb
3. Elaborar los proyectos de actas de liquidación, conceptos jurídicos, informes y demás documentos necesarios dentro de los procesos contractuales y convencionales.	• Se proyectaron el memorando de solicitud de acta de cierre y concepto técnico del Contrato Derivado 1030 de 2024. • Se proyectó memorando de	• Memorando de solicitud de acta de cierre y concepto técnico del Contrato Derivado 1030 de 2024. • Memorando de designación de la supervisión.	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1YOsQYHK7wVyJ6JqLXgUBlCJe8ESudMnb

[3] Diligenciar solo en caso de que se acuerde la entrega de productos relacionados con las obligaciones específicas
[4] El medio de verificación corresponde a: Número de radicado de Orfeo, Número del Expediente Virtual o lugar donde se puede acceder a la información que soporta la actividad realizada.

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[3] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[4] (SI APLICA)
	designación de la supervisión del Contrato Derivado 1030 de 2024. • Se remitió para firma el informe final de supervisión del Contrato 1126 de 2024. • Se hizo la revisión y el envío del informe final de supervisión del Convenio 795 de 2023. • Se proyectó el concepto técnico y la solicitud de pago del primer desembolso del Contrato 1141 de 2026. • Se proyectó el memorando de designación de la supervisión del Contrato Derivado 1141 de 2026. • Se proyectó informe de avance del Contrato 174 de 2023. • Se proyectó concepto jurídico con ocasión a la acción de tutela núm. 11001333502420260014400.	• Informe final de supervisión del Contrato 1126 de 2024. • informe final de supervisión del Convenio 795 de 2023. • concepto técnico y la solicitud de pago del primer desembolso del Contrato 1141 de 2026. • Memorando de designación de la supervisión del Contrato Derivado 1141 de 2026 • Informe de avance del Contrato 174 de 2023. • concepto jurídico con ocasión a la acción de tutela núm. 11001333502420260014400.	
4. Emitir conceptos jurídicos relacionados con la procedencia de liquidaciones, modificaciones, prórrogas, suspensiones y demás actuaciones contractuales asociadas.	• Se proyectó el concepto técnico y la solicitud de pago del primer desembolso del Contrato 1141 de 2026.	• concepto técnico y la solicitud de pago del primer desembolso del Contrato 1141 de 2026.	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1qqBPQX-w6OjmLjue7MxahY_oN9CY73Dd
5. Apoyar la atención de requerimientos de entes de control, dependencias internas y terceros, relacionados con la ejecución y liquidación de los contratos y convenios.	Se atendió las reuniones programadas por la Dirección de Ciencia relacionadas con la liquidación de contratos del Áera.	• Se asistió a la reunión de seguimiento de los contratos derivados del Convenio 174 de 2023 del 27 de abril de 2026. • Se asistió a la reunión de seguimiento del Convenio 174 de 2023 del 08 de abril de 2026.	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1qYDFZmLVlyFy655EY9PU-jZ23qfEMniJ
6. Verificar el cumplimiento de la normatividad contractual vigente, así como de los lineamientos, manuales y procedimientos internos de la entidad.	Se verificó el cumplimiento de la normatividad contractual vigente, así como de los lineamientos, manuales y procedimientos internos de la entidad.	N/A	N/A
7. Apoyar la organización, actualización y cierre de los expedientes contractuales, garantizando la correcta gestión documental y archivo conforme a la normativa aplicable.	Se apoyó en la actualización de los procesos contractuales a cargo de la dirección de Ciencia	N/A	N/A

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[3] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[4] (SI APLICA)
8. Las demás actividades jurídicas que se requieran para el adecuado cierre y liquidación de los contratos y convenios de la Dirección de Ciencia, de acuerdo con las instrucciones del supervisor del contrato.	• Se proyectó la Resolución 0347-2026 por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición. • Se realizó la presentación del estado actual de los contratos a cargo de la dirección de ciencias. • Se proyectó documento de programación de visita al Centro Internacional de Física. • Se proyectó la información contractual requerida dentro del Informe de Gestión 2022-2026 Dirección de Ciencia. • Se apoyó en la proyección y revisión del componente jurídico de los Términos de Referencia de la Convocatoria Publindex 2026. • Se proyectó la información contractual requerida dentro del Informe de Entrega para el Nivel Directivo y Jefes De Oficina.	• Resolución 0347-2026 por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición. • Presentación del estado actual de los contratos a cargo de la dirección de ciencias • Documento de programación de visita al Centro Internacional de Física • Informe de Gestión 2022-2026 Dirección de Ciencia. • Términos de Referencia de la Convocatoria Publindex 2026. • Informe de Entrega para el Nivel Directivo y Jefes De Oficina.	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1PN2pJ3Ms3RdGj9vcXRZnhyqSVZZwqBi2
9. Apoyar las actividades de supervisión de los contratos que le sean asignados, para lo cual deberá presentar al supervisor del contrato, el estado y/o novedades de las contrataciones e informar y generar alertas tempranas proponiendo un plan de acción que garantice su adecuada ejecución.	• Se asistió a la reunión de seguimiento de los contratos derivados del Convenio 174 de 2023 del 27 de abril de 2026. • Se asistió a la reunión de seguimiento del Convenio 174 de 2023 del 08 de abril de 2026. • Se realizó la presentación del estado actual de los contratos a cargo de la dirección de ciencias.	• copia de las citaciones a las reuniones referidas • Presentación del estado actual de los contratos a cargo de la dirección de ciencias	Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1RtDsUCRhjs5uxUeRLld5H1aTHxMwisHY

SEGUIMIENTO AL CONTRATO* ***Este cuadro es diligenciado por el Supervisor**	
OBSERVACIONES Y COMENTARIOS	**COMPROMISOS**
N/A	**N/A**

Firma del Contratista

MARÍA CAMILA COBO ASTUDILLO
Contratista
C.C. 1.061.787.886 de Popayán

Firma del Supervisor del Contrato

KEVIN FERNANDO HENAO MARTINEZ
DIRECTOR DE CIENCIA (E) - SUPERVISOR